

ENSEÑAJE DEL ARTE DRAMÁTICO EN PROGRAMAS PROFESIONALES QUE
NO ESTÁN ORIENTADOS A FORMAR LICENCIADOS

KARLA DANIELA PÉREZ ELEJALDE

UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA UNIVERSITARIA

BOGOTÀ D.C.

2019



Resumen

Este documento propone una enseñanza integral del Arte Dramático en universidades que ofrecen este programa académico, no licenciatura; que brinde herramientas pedagógicas a sus estudiantes. Esto obedece a que se ha evidenciado que estos vinculan frecuentemente a instituciones educativas y en ellas carecen de herramientas de enseñanza útiles para impartir de manera asertiva sus conocimientos.

Palabras clave: Arte Dramático, enseñanza, pedagogía, didáctica.

Enseñaje del arte del arte dramático en programas profesionales que no están orientados a formar licenciados.

La enseñanza de las artes escénicas ha estado marcada por la combinación de diversas disciplinas complementarias que son fundamentales para lograr el proceso de puesta en escena, entre ellas la música, la danza y todas aquellas relacionadas con el entrenamiento vocal y corporal. Esto no se ha limitado solo a la parte práctica y experimental; en el campo teórico se cuenta con un vasto legado de autores que han hecho significativos aportes al campo teatral como son: Stanislavski, quien es de los primeros en proponer una sistematización en la formación de actores; Meyerhold, quien propone la creación de personaje a partir de la “Biomecánica” sustentada en el movimiento y la estructura corporal; Grotowsky, con su entrenamiento para actores; Eugenio Barba, aportando la antropología teatral, entre otros. Una esfera relevante que se debe agregar a este conjunto es la dramaturgia, en la que se destaca un repertorio inmenso de obras que se analizan desde la academia, en su estructura, contexto, autor y demás elementos en pro de la creación escénica.

En general, las instituciones universitarias bogotanas que ofrecen el programa Arte Dramático buscan una formación integral que abarque todas las esferas posibles en las que se pueda involucrar el actor en medio de su proceso creativo, sin embargo, se ha evidenciado que no incluyen en su plan de estudios asignaturas que aborden temas pedagógicos como la didáctica, el diseño curricular y la evaluación (ni siquiera como asignatura optativa) ¿por qué? Posiblemente porque al tener que abordar tantas esferas del futuro artista, no hay espacio para estas orientaciones, obviamente hay que tener en cuenta que estamos hablando de programas profesionales no licenciaturas, que están enfocados a la preparación de artistas integrales que sean competentes en la creación de espectáculos artísticos que impacten la sociedad

contemporánea, sin embargo, son estas mismas instituciones las que aseguran y prometen al futuro egresado la posibilidad de vincularse laboralmente, de manera asertiva y contando con las herramientas necesarias, a instituciones académicas formales e informales en las que se podrá desempeñar en el campo de la docencia. Tal es el caso de diversas instituciones de reconocimiento como La Academia Superior de Artes de Bogotá (ASAB), La Universidad Central¹, La Universidad del Bosque, La Pontificia Universidad Javeriana², La Corporación Universitaria Escuela de Artes y Letras, entre otras³.

En efecto, cuando se entra a analizar el vínculo laboral de los egresados, se puede ver con claridad que un gran porcentaje de estos se ha adscrito a instituciones en las que se desempeñan como docentes, pues además de ofrecer la posibilidad de ejercer en su campo del conocimiento, la mayoría de estas brindan al profesional estabilidad económica, seguridad social y otros beneficios que en el mundo incierto de las “temporadas teatrales” a veces se carece. Entonces, estos artistas laboran como docentes, están inmersos en el campo de la educación y deben aplicar y proponer estrategias de enseñanza que faciliten el aprendizaje de los estudiantes, pero, debido a que no están empapados de este conocimiento, se pueden observar fallas en sus procesos de enseñanza⁴, carecen no solo de la experiencia en el dominio del aula sino también en conocimientos didácticos para transmitir su saber, para elaborar una propuesta curricular que se adapte a las necesidades de sus estudiantes, en fundamentos teóricos pedagógicos que le hagan reflexionar sobre los diversos estilos de aprendizaje y la

¹ Fragmento del perfil profesional ofrecido para artistas escénicos de la universidad central: “se podrán desempeñar en la enseñanza: como profesores de actuación, expresión oral y manejo corporal”.

² Fragmento del perfil profesional de la escuela de artes y letras: “Docencia y asesoría a proyectos y procesos de formación en artes escénicas.”

³ Fragmento del perfil profesional de la Escuela de Artes y Letras: “Estará en capacidad de ejercer su profesión en calidad de intérprete y creador de personajes para la escena, dirigir, formar, y entrenar actores; (...) permitiéndole vincularse laboralmente de forma activa y constante a Universidades, Colegios, Instituciones y Centros de Educación.

⁴ Vocablo acuñado por Enrique Pichón-Rivere en el que fusiona los conceptos “Enseñanza” y “Aprendizaje” sustentando que son procesos articulados y dependen el uno del otro, pues se sabe que el que enseña no sabe todo y el que aprende no ignora todo.

necesidad de fortalecer sus competencias educativas para empoderarse del discurso pedagógico y generar un aprendizaje realmente significativo.

Para conseguir esta integralidad en artistas docentes, directores de teatro, en gestores culturales, etc., se hace necesario fortalecer el componente pedagógico pues ya sea en instituciones educativas de enseñanza básica, media o profesional, en institutos técnicos, en academias o en otras, es trascendental que el artista-docente tenga las herramientas para validar e impartir su conocimiento a través de distintas metodologías existentes, que se adapten a los diversos contextos en los que se encuentre y que en medio de este proceso se incluya la investigación como estrategia pedagógica docente que le permita seguir creciendo en su campo, pues, como sustenta Antonio Bolívar Botia a partir de su análisis del modelo de Shulman:

“Además del conocimiento de la materia y del conocimiento general pedagógico, los profesores deben desarrollar un conocimiento específico: cómo enseñar su materia específica. Si bien el CM (conocimiento de la materia) es indispensable en la enseñanza, no genera por sí mismo ideas de cómo presentar un contenido particular a alumnos específicos, es necesario un CDC (Conocimiento didáctico del contenido), que los buenos profesores con experiencia poseen”. (Botia, 1993)

Teniendo en cuenta las deficiencias en el conocimiento del campo pedagógico, estos artistas-docentes se ven obligados a recurrir a educación complementaria, tales como especializaciones, diplomados, seminarios, talleres y demás que puedan suplir las necesidades generadas en la práctica educativa; sin embargo esta medida no es suficiente pues la pedagogía es una ciencia que requiere ser estudiada con profundidad si se quieren conseguir óptimos

resultados; esta es una decisión personal que depende de la proyección y el compromiso de quienes la enfrentan.

La búsqueda de esta propuesta está orientada a fortalecer los procesos de formación de estos artistas-docentes desde el pregrado, no para proyectarlos como licenciados, pero sí para proveerles herramientas útiles de un campo del conocimiento al que seguramente se vincularán y que les será necesario en la práctica. Así pues, se plantea una propuesta curricular complementaria para programas de arte dramático que los oriente desde la pedagogía teatral en tres ejes fundamentales: la didáctica, el diseño curricular y la evaluación. Al respecto Manuel Francisco Veites expresa:

Sin duda uno de los mayores retos que enfrenta la pedagogía teatral es el de su consideración como disciplina pedagógica, y el de la puesta en valor de todo el discurso que las ciencias de la educación aportan a las prácticas educativas, sobre todo si consideramos que en el campo teatral existe un notable rechazo a todo lo que tenga que ver con cuestiones pedagógicas, fruto sin duda de la escasa formación pedagógica de los profesionales de la educación teatral superior y de la creencia que el simple conocimiento de un campo cultural supone una habilitación suficiente para ejercer la docencia del mismo... (Veites-García, 2013)

En este punto cobra relevancia la pedagogía teatral en tanto que es un instrumento para impartir el conocimiento específico en cuanto a la formación actoral: ¿Cómo construir un personaje? ¿Cómo desarrollar habilidades expresivas a través del cuerpo? ¿Cómo abordar y/o adaptar un texto dramático? ¿Cómo abordar la creación escénica en grupos heterogéneos? pero también es relevante dotar de conocimientos que les permita a los artistas educar y facilitar el aprendizaje a los nuevos estudiantes de esta disciplina. Es por esto que se propone implementar

algunas de las herramientas claves del programa Licenciatura en Artes Escénicas al programa profesional Arte Dramático no licenciatura, pues aunque no sea tan evidente, tienen un fin en común. Hay una carrera de matemática pura y una carrera de pedagogía en matemáticas, aunque las dos abordan la matemática, su propósito es distinto; en cambio, si se habla de artes escénicas y licenciatura en artes escénicas no necesariamente connota dos escenarios completamente diferentes, sino complementarios ya que es posible partir de la base de que el teatro tiene un sentido social, entiende la realidad, la refleja, la analiza, la critica y la transforma, así como lo hace la pedagogía, es decir, tienen un fin similar pues ambas conllevan un sentido social: educar, el arte es educar.

Luego, la intención que aborda esta investigación es generar una propuesta académica que está en la búsqueda de que dos elementos que en apariencia son disímiles –licenciatura en artes escénicas y arte dramático como disciplina- confluyan en un solo horizonte. Originalmente se propone como una asignatura optativa que, a lo largo de su ejecución y aplicación en el campo planteado, generará resultados y necesidades propios que indiquen si posteriormente es necesario incorporarla a la malla curricular de asignaturas fundamentales. Si se analiza desde el sentido social que tiene, por un lado, beneficia a los futuros profesionales y por otro los blinda de una consciencia más estructurada sobre qué implicaciones y compromisos reales se enarbolan en el hecho de ser egresados de dicha carrera entendida como una acción directa transformadora sobre la sociedad.

Ahora bien, a raíz de lo anterior surge la duda en cuanto al porqué estos artistas no se vinculan desde un principio en programas de licenciatura, en los que las bases pedagógicas ya estén establecidas y en los cuales tengan la certeza que van a formarse en aspectos clave para impartir la educación de su disciplina; esta duda la podemos responder si entendemos las

dinámicas del mercado laboral en el campo de las artes y de la educación (Lo cual daría espacio para el debate sobre de los criterios para ejercer en el campo de la docencia, pero este será tema para otra investigación) sin embargo, sí se hace preciso empezar a analizar el cómo estructurar una propuesta curricular complementaria de enseñanza didáctica y pedagógica, como alternativa docente para los artistas escénicos del programa profesional Arte dramático, de la Corporación Universitaria Escuela de Artes y Letras (grupo focal) que como se ha mencionado anteriormente, no están orientados a la docencia ni cuentan con ningún fundamento pedagógico en su formación.

Para para poder desarrollar lo anterior se proponen una serie de pasos que orientarán esta búsqueda en cuanto a cuáles son los elementos relevantes que se puedan aplicar en la propuesta curricular, el primero de ellos elaborar un estado del arte enfocado a las investigaciones realizadas sobre pedagogía y didáctica teatral como disciplinas científicas, de manera que se puedan clarificar ideas, delimitar el tema de interés y enfocarlo desde la perspectiva y contexto planteados. No obstante, para el desarrollo de este texto es preciso, antes de plantear una propuesta curricular, respondernos la pregunta ¿Qué relación se puede establecer entre métodos pedagógicos y enseñanza del arte dramático en programas profesionales que no están orientados a formar licenciados?

Ahora bien, antes de empezar a proponer un programa curricular que se adecue a las necesidades de la enseñanza teatral, también es necesario empezar por definirla, ¿Qué es en concreto la pedagogía teatral? Vieites sustenta que la pedagogía teatral es mucho más que una práctica o una metodología, pues supone abordar lo que es la educación teatral en los niveles empírico, descriptivo, normativo y discursivo.

Es el conocimiento de las teorías de la educación, del aprendizaje y de la psicología del desarrollo. Conocimiento y práctica de procesos de diseño y desarrollo curricular, planificación didáctica y elaboración de materiales para la práctica educativa de la animación teatral. Conocimiento de los principios teóricos y metodológicos que orientan el diseño, desarrollo y evaluación de los procesos de enseñanza y aprendizaje y de programas de animación teatral, en función de diferentes espacios, tiempos y beneficiarios. Conocimiento, análisis y práctica de métodos y estilos de enseñanza, aprendizaje y animación. Conocimiento básico de los aspectos básicos de la historia de la educación de la animación teatral. Estudio de casos y análisis de buenas prácticas. La investigación aplicada a la educación y a la animación teatral. (Veites-García, 2013)

Referencias

- Bohorquez-S., Á. (s.f.). *Colombia Aprende. La red de conocimiento*. Obtenido de <http://aprende.colombiaaprende.edu.co/es/agenda/noticias/pedagog%C3%ADa-did%C3%A1ctica-aliadas-estrat%C3%A9gicas-de-la-educaci%C3%B3n>
- Botia, A. (1993). *Revista Interuniversitaria de formación del profesorado*, 113-124.
- Botia, A. B. (1993). Conocimiento didáctico del contenido y formación del profesorado: El programa de L. Shulman. *Revista interuniversitaria de formación del profesorado*, 113-124.
- Contreras, C. A. (2014). Teatro y pedagogía. Recontextualización curricular de un programa de artes escénicas. *Revista calle 14*, VIII Número 12, 83-93.
- M, A. (Enero-Diciembre de 2011). Aportes a la construcción de la identidad profesional del profesor de teatro. Un análisis de las situaciones de enseñanza-aprendizaje del teatro en el contexto de la formación de docentes. *Revista Colombiana de las Artes Escénicas*, V 154171.
- Veites-García, M. (2013). La Construcción de la pedagogía teatral como una disciplina científica. *Revista española de pedagogía*, 493-508.
- Icle, G. (2009). Pedagogía teatral: Ruptura, movimiento e inquietud de sí. *Educación y educadores. Universidad de la Sabana, facultad de educación.* , 129-142.
- López, P. Á. (2016). El teatro como herramienta didáctica en la enseñanza de la historia de la educación contemporánea. *Revista digital de investigación en docencia universitaria*, 4151.
- MEN, M. d. (s.f.). *Ministerio de educación nacional de Colombia*. Obtenido de <https://www.mineducacion.gov.co/1621/article-80185.html>

